COMUNICADO
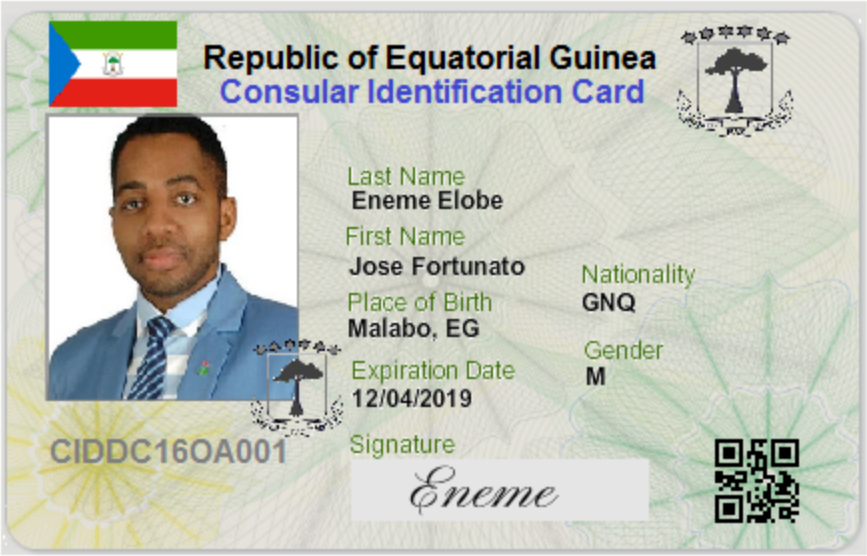
Se informa a la colonia de guineo ecuatorianos residentes en los EE.UU, México y Canadá que del 1 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2017 se abre el proceso de registro consular para todos aquellos que hasta el momento no se han inscrito. A partir del día 1 de enero se procederá a emitir a las personas que se hayan registrado y hayan realizado el correspondiente pago ($40) los correspondientes carnets consulares. Estos carnets tienen carácter identificativo oficial reconocido por las autoridades locales.